

Decreto

RESOLUCION N° 0302  
EXPEDIENTE N° 2500-13783/96.-

NEUQUEN, 18 MAR 1996

VISTO: La documentación presentada por la Biblioteca Popular "Juan Benigar" de Aluminé, mediante la cual solicita el Auspicio del Curso-Taller "Programación de la Enseñanza"; Y

CONSIDERANDO: Que constituye un aporte para la tarea docente específicamente para favorecer el aprendizaje de los alumnos;

Que estuvo a cargo de un Profesor, con idoneidad en la temática abordada;

Que se cuenta con una evaluación favorable por parte del Cuerpo Técnico de los Niveles;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

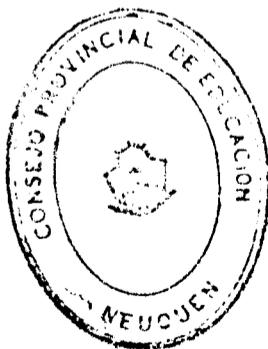
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1º) OTORGUESE Auspicio al Curso-Taller "Programación de la Enseñanza", destinado a docentes de todos los Niveles y Areas, con una duración de treinta (30) horas cátedra.
- 2º) ESTABLECESE que por la Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria, se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) REGISTRESE, dése conocimiento a la Dirección Provincial de Formación y Capacitación Docente Continua; Secretaría de Vocalía; Dirección de Enseñanza Primaria; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Despacho; Dirección de Asesoría Legal; Dirección de Recursos Humanos; Departamento de Sueldos y Liquidaciones; Departamento de Documentación e Información Educativa; Juntas de Clasificación -Primaria y Media-; Distritos Regionales I al VIII; y GIRESE a la Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria a los fines establecidos en el Artículo 2º). Cumplido, ARCHIVASE.

ES COPIA

NOEMI ROMERO de ARCAGNI  
Directora General  
Consejo Provincial de Educación  
NEUQUEN



Prof. FENNY GORANSKY  
PRESIDENTA  
Consejo Provincial de Educación  
NEUQUEN

Prof. MARIA I. V. de VAN GELDER  
Vocal de Enseñanza Media y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
NEUQUEN

Prof. MARIA E. JUAREZ de OBEID  
Vocal de Enseñanza Inicial y Primaria  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
NEUQUEN

Prof. Antonio Salvador RICHTER  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
Prof. PEDRO MIGUEL A. SANDELL  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION